

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 285294	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 26 FEB. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1985

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A46B 15/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CEPILLO DE DIENTES PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
Doña MARTA FABIANA LOPEZ FERNANDEZ Don JAVIER CARLOTA BUSQUES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08026-BARCELONA - Pje. Agregación, 49

(72) INVENTOR (ES)
Los propios solicitantes

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don JUAN ANTº MORGADES y MANONELLES

El presente Modelo de Utilidad consiste conforme indica su enunciado en un "CEPILLO DE DIENTES PERFECCIONADO", cuyas nuevas características de construcción, conformación y diseño, cumplen la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máxima.

Como es conocido, en la actualidad los cepillos de dientes existentes, presentan el grave inconveniente que al ser la longitud de todas sus cerdas de igual magnitud conlleva el hecho de que en las oquedades existentes entre dos dientes consecutivos, sea difícil obtener la perfecta limpieza de las mismas.

Es precisamente en esta zona en las cuales se produce un mayor acumulación de residuos no deseados, por tanto es necesario el obtener un cepillo cuya configuración permita conseguir el que precisamente tales zonas mencionadas se pueda obtener una perfecta limpieza de las mismas.

Precisamente y con el fin de subsanar este grave inconveniente, se ha diseñado un cepillo de dientes el cual presenta como característica fundamental, el hecho de que las cerdas situadas en su zona central, presenten todas ellas una longitud igual y estén situadas de forma perpendicular a la zona en la que quedan solidarizadas al mango del cepillo propiamente dicho.

Por otra parte, en las dos zonas laterales del cepillo se ha dispuesto la instalación de sendas hileras de cerdas, las cuales quedarán enclavadas al soporte propiamente dicho del cepillo de una forma inclinada, con ello es evidente y

aunque todas las cerdas que componen el cepillo se encuentren situadas en un mismo plano horizontal, que las situadas en sus zonas laterales tendrán una longitud sensiblemente superior al de las cerdas centrales.

5 Con ello es evidente que al producirse la limpieza de los dientes del usuario, la zona central del cepillo y concretamente sus cerdas actuarán como lo vienen haciendo en la actualidad en los cepillos tradicionales., pero evidentemente al producirse un desplazamiento en el cepillo, las
 10 cerdas situadas en las dos zonas laterales, éstas al quedar en una posición que las hace tender a situarse en una posición vertical, su longitud será sensiblemente superior al de las cerdas situadas en la zona central, con lo cual se adaptarán perfectamente a las diversas oquedades que forman
 15 los dientes que han de limpiarse, siendo por tanto sumamente efectiva la utilización del cepillo preconizado en este Modelo de Utilidad.

Otros detalles y características del actual modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en que se hace referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero no queda limitado a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde
 20 un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura 1 es una vista lateral en alzado en la que se puede observar la situación de las cerdas que constituyen el cepillo objeto de este Modelo de Utilidad.

La figura n^o 2 es una vista frontal del cepillo objeto de este Modelo de Utilidad.

La figura n^o 3 es una vista lateral en alzado en la que puede observarse la situación de las cerdas inclinadas cuanto éstas tienden a colocarse en una posición vertical.

La figura n^o 4 es un detalle esquematizado en el que se ha representado los dientes del usuario cuando se está actuando el cepillo objeto de este Modelo de Utilidad, en el que se puede observar gráficamente la actuación de las cerdas centrales y laterales que lo constituyen.

En las figuras anexas puede observarse que el cepillo objeto de este Modelo de Utilidad está constituido básicamente por un soporte (10) del cual emergen una serie de cerdas (11) en una posición perpendicular al soporte (10).

Lateralmente a la situación de las cerdas (11) se ha previsto la existencia de sendas hileras (12) de cerdas que están situadas de forma inclinada respecto a la base (10) quedando a su vez los extremos del conjunto de las cerdas (11) y (12) en un mismo plano horizontal.

Cada una de estas cerdas (ver detalle de la figura n^o 2) presentan una configuración ligeramente redondeada con el fin de que no puedan dañar a las encías del usuario cuando se esté utilizando tal cepillo.

Evidentemente cuando se utilice el cepillo objeto de este Modelo de Utilidad, se consigue (ver las figuras 3 y 4) que las cerdas centrales actúan como en un cepillo tradicional, en tanto que las cerdas (12) que se encuentran situadas en las zonas laterales, al ser solicitadas por el desplazamiento del cepillo adoptarán una posición vertical y perpendicular respecto al soporte (10) del cepillo, con lo cual es evidente que al aumentar sensiblemente su longitud respecto al plano de las cerdas centrales (11), éstas incidirán de forma particular en las oquedades que forman los dientes (14) del usuario, consiguiéndose así una perfecta limpieza.

Se comprenderá después de observados los dibujos y la explicación que hemos efectuado de ellos que el Modelo que motiva la presente Memoria proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, constituyendo, sin duda alguna, un resultado industrial.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia que queda resumida en las siguientes REIVINDICACIONES.

--

--

R E I V I N D I C A C I O N E S


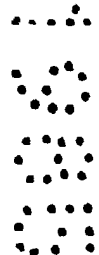
1a - "CEPILLO DE DIENTES PERFECCIONADO" , caracterizado por estar constituido por un soporte (10) del cual emergen perpendicularmente una serie de cerdas (11), existiendo en las dos zonas laterales de mayor longitud sendas hileras (12) de cerdas situadas en una posición inclinada respecto a la base (10), quedando todos los extremos de las cerdas (11) y (12) situadas sobre un mismo plano horizontal.

2a - "CEPILLO DE DIENTES PERFECCIONADO"

10 Todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y un plano que la ilustra.

26 FEB. 1985

MADRID,
MARTA FABIANA LOPEZ FERNANDEZ
JAVIER CARLOTA BUSQUES
P.A.

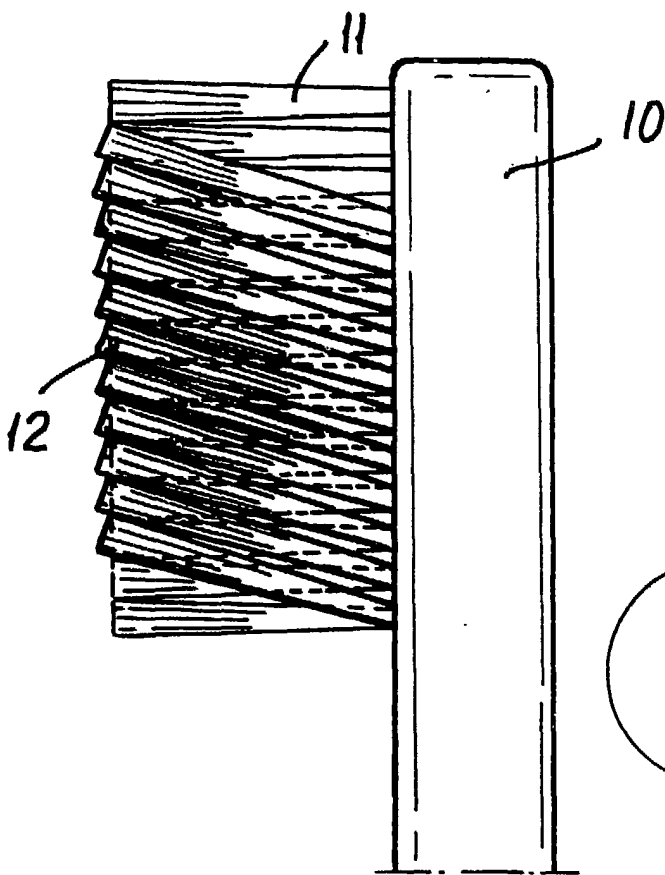


FIG. 1

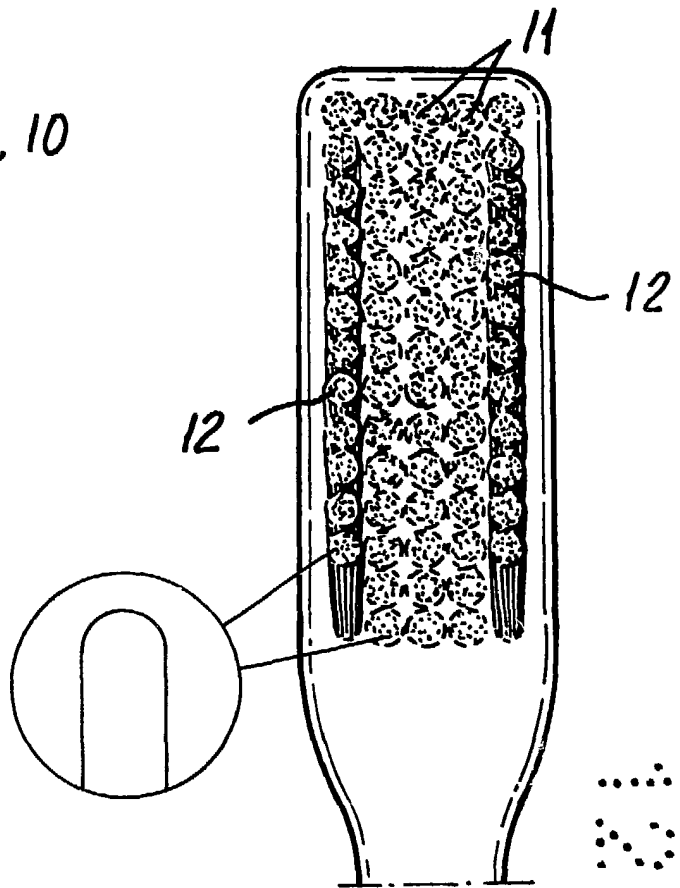


FIG. 2

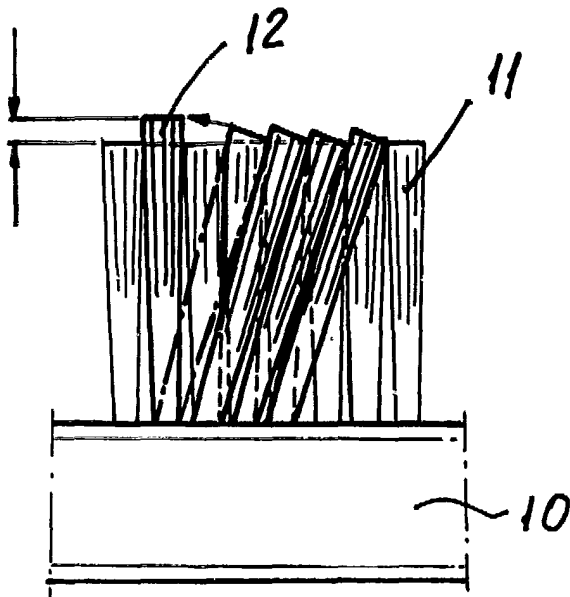


FIG. 3

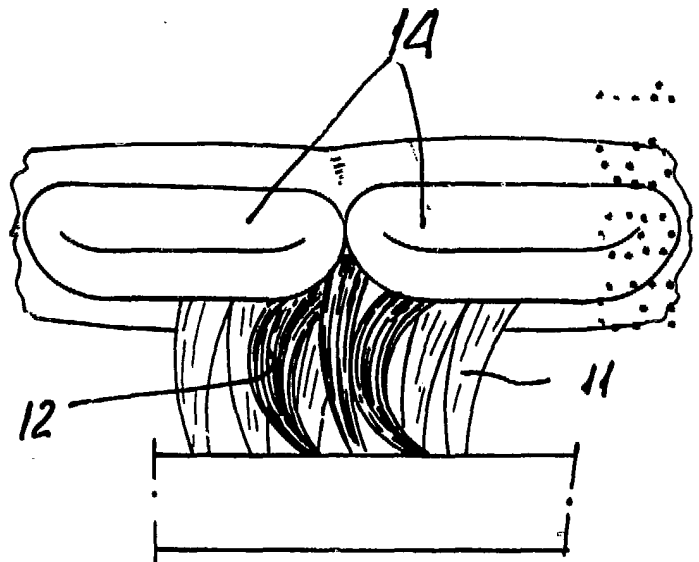


FIG. 4

Madrid 26 FEB. 1985
f.a.

Cuervo